

*Federico Aguiló*    **Los Sindicatos Cristianos en  
Francia cambian de nombre.  
¿Evolución, clarividencia o traición?**

«Convengo en que no me atrevería a reprender a quienes desean la confederación de la CFTC como una convergencia del cristianismo, socialismo y humanismo. Nada les voy a oponer: sus razones son las de la inteligencia, pero que nada valen para el corazón.»

François Mauriac en *Le Figaro Littéraire*.

Un Congreso extraordinario ha tenido lugar a principios de noviembre en Issy le Moulineaux, París. Francia no ha estado indiferente a las conclusiones de la asamblea. Nunca un Congreso sindical había levantado un interés semejante en la prensa diaria. Y no han faltado razones. En él la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC) se ha pronunciado sobre una nueva revisión de los estatutos de 1948. El debate central versó sobre la «deconfesionalización» o «laicización» del sindicato cristiano. La tesis-eje ha sido «oficialmente» resumida así: «evolución Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT)».

El nuevo estatuto se mantiene en un «equilibrio inestable». Una brecha ha sido abierta hacia metas imprevisibles. La CFTC ha tenido siempre la inquietud ideológica. Hasta 1964 esta lucha interna resultó un fermento. Jean Daniel Reynaud (*Les syndicalistes en France*, 1963), al analizar la situación general del sindicalismo francés, dice: «Las discusiones internas de la CFTC, más que un debilitamiento, ha resultado un estímulo».

El Congreso de noviembre ha roto algo que impedirá en adelante ese diálogo estimulante. Dos ideologías que ayer creaban una unidad complementaria se han separado de golpe. Jurídicamente, la «tendencia mayoritaria», con Descamps a la cabeza, tiene razón. Han obtenido mayoría de votos suficiente, un 70 por 100 según el sistema de votación unánimemente admitido en el Congreso Federal de 1963. La «intransigencia» de un puñado de hombres que han querido seguir la lucha por unos principios netamente cristianos queda en situación difícil. Su actitud es un testimonio de valor incalculable. Pero aislados y fuertemente presionados acabarán por ceder o morir.

Para ofrecer los elementos de juicio indispensables, dividiré este trabajo en una primera parte histórica, otra agrupará las diferentes «razones» de las dos ideologías, para terminar con un análisis del Congreso Confederal y de sus posibles repercusiones en el futuro.

### PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN CFTC

Ante la llamada de León XIII a la responsabilidad e iniciativa obrera, Alberto de Mun, en 1912, es el primero en propugnar la creación de sindicatos de «inspiración cristiana».

En los albores del sindicalismo cristiano, cuatro años antes de existir una confederación estable, en 1891, el Sindicato de «Employés du Commerce et de la Industrie» rechaza la tutela de un «comité protector» de tipo confesional. Al interpretar este hecho, J. Daniel Reynaud dice que quizá sea ésta la «decisión más importante» que tomó dicho sindicato, y le sirve de un punto de apoyo para su argumentación: «El sindicalismo cristiano nace de una situación crítica de algunos trabajadores, anterior a la formulación de una doctrina de la Iglesia». (Cfr. *Cahiers Reconstruction*, oct. 1964.)

Sin embargo, si se juzga serenamente el fenómeno sindical cristiano en su conjunto, debemos reconocer que el impulso vital que ha dado dinamismo al movimiento ha sido la doctrina social de la Iglesia. Damos, pues, al hecho histórico un valor real como «detector» de las ideologías, latentes aún en el seno del movimiento.

Presentan la doctrina social de la Iglesia como un cuerpo de doctrina a un nivel idéntico en fuerza y superior en sus principios al liberalismo y socialismo. De esta idea dorsal nacen los estatutos de fundación (1920): «La Confederación pretende inspirarse para su acción en la doctrina social definida en la encíclica «*Rerum Novarum*». Juzga que la paz social, necesaria a la prosperidad de la patria y la organización profesional, órgano indispensable de esta paz, no pueden realizarse sino por la aplicación de los principios de justicia y caridad cristiana... «Limitando estrictamente su acción a la representación y defensa de los intereses generales del trabajo, la Confederación pretende hacer un lla-

mamiento al concurso de fuerzas religiosas, morales e intelectuales, susceptibles de ayudar a la formación profesional y social de los trabajadores, y capaces de desarrollar en ellos las cualidades de disciplina, entrega y lealtad indispensables para asegurar la plena expansión de la organización profesional».

En medio de los azares de la lucha sindical van deslizándose los campos. Un vocabulario común permite todavía hacer avanzar el proceso. La ambivalencia del vocablo «evolución» escapa a la mayoría. Para unos es democratización, abertura, amplitud de miras; pero siempre impulsados por los principios cristianos. Para los «otros» evolución significa un cambio radical de decoración. Evocan un humanismo como meta y un cristianismo como camino indispensable por la circunstancia histórica.

Folliet<sup>1</sup> interpreta así el ideal de laicización: «Nosotros hemos venido a ser más exigentes... Sabemos hoy que la Doctrina Social de la Iglesia es una moral social aplicada»... y añade: «Ahora comenzamos a distinguir los principios permanentes de la moral cristiana, las aplicaciones momentáneas y locales de estos principios, las posiciones históricas y temporales del conjunto del movimiento social católico, los cuales comportan inevitablemente una parte técnica y decisiones tomadas en función de las circunstancias».

En contraste con la visión certera de Folliet, Jules Zirnheld, primer presidente del mencionado sindicato de empleados, afirmaba su voluntad de un sindicato confesional, única y exclusivamente para obtener un más fácil reclutamiento. Pero como finalidad específica del sindicato, la confesionalidad debe ser nula. Así define «su» sindicato: «Una organización que recluta sus miembros entre los católicos, pero que se propone como único fin la defensa del interés profesional». Para conseguir una homogeneidad ideológica a toda prueba, pedía Zirnheld que todos los católicos se unieran entre sí para hallar en la comunidad de sentimientos la supresión de todo riesgo de discusión y una mayor facilidad de entrega y acción.

No poco influyó en la vida sindical de la CFTC la crítica del «Sillon». Esta determinaría la decisiva abertura sindical. Marc Sagnier, animador del «Sillon» al exigir un sindicalismo «democrático» señala que «abrir un sindicato de católicos sólo es admitir unos hombres que, unidos sin duda en el terreno religioso, están de hecho divididos en el terreno social. La diversidad de sus puntos de vista sociales, maneras opuestas de juzgar las reformas sociales, les llevaría fatalmente a una real neutralidad. Para permanecer unidos deberían sacrificar sus opciones sociales. Para hacer una obra democrática se necesitan demócratas».

Por eso el «Sillon» orientó a los católicos hacia la Confederación General del Trabajo (CGT). Creyó indispensable reforzar la CGT e in-

<sup>1</sup> Folliet: Chronique Sociale de France, 1952.

formarla del espíritu cristiano, para recibir al mismo tiempo de los «otros» la benéfica corriente democrática.

El efecto principal de esta «crítica» es el comienzo de una lucha sorda entre las dos ideologías. Pierre Tiberghien, teólogo de Lille, se entusiasma con la idea del «Sillón». Aunque le ha faltado «una teología segura» (el Sillón fue condenado por León XIII), «tiene una concepción del hombre totalmente conforme con la idea cristiana». Y sigue su pensamiento con una crítica dura de la corriente «tradicional»: «Debíamos aparecer a aquellos que no compartían con nosotros la fe, como «clericales», carentes de virilidad cívica, incapaces de pensar por sí mismos, siempre ansiosos de apoyarse en las encíclicas sociales. Esta actitud nos aislaba de aquellos que no participan de nuestra fe, a pesar de tener en ciertos puntos las mismas ideas que nosotros...»<sup>2</sup>

Citaremos aún dos elementos que influyeron en la «evolución CFTC» desde puntos opuestos. Primero, la rápida expansión de la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su penetración en Francia brinda al mundo obrero un sentido nuevo de reivindicación y solidad obrera. Una fraternidad más vivida de todo el conjunto obrero abre la conciencia de un considerable sector de la clase trabajadora a la historia y a sus responsabilidades futuras.

El segundo elemento, decisivo sin duda, es la incorporación a la CFTC del «Sindicato General de la Educación Nacional» (SGEN). El aliento universitario aporta al sindicato un acentuado espíritu crítico. Contra todo espíritu corporativista y todos los fascismos, pretende instaurar la solidaridad del sindicalismo libre dentro del Estado democrático. Como una reacción violenta al «clericalismo» del gobierno de Vichy, a partir de la Liberación, crece sin cesar la corriente laicizante que inyectó el SGEN en el seno de la CFTC.

Reflejo de esa nueva etapa histórica de la CFTC, en su camino hacia la laicización, es el *Congreso Confederado* de 1947: Nueva redacción de los estatutos. El artículo primero, totalmente refundido, dice así: «La Confederación proclama e inspira su acción en los principios de la moral social cristiana. Las actitudes que toma ante los problemas de la organización económica y social, con el afán de la prosperidad de la nación, nacen de la preocupación de preparar el triunfo de un ideal de paz, haciendo prevalecer el espíritu de fraternidad y las exigencias de la justicia»... «Pretende dar una entera independencia a su acción, frente al Estado, a los gobernantes y a los partidos».

Y el artículo séptimo de los estatutos, que en 1920 hacía un llamamiento a «todas las fuerzas religiosas, morales e intelectuales», queda redactado en 1947 de la siguiente forma: «Limitando estrictamente su acción a la defensa y a la representación de los intereses generales del trabajo, la Confederación asume la plena responsabilidad de esta

<sup>2</sup> Chronique Sociale de France: Etapas sociales catholiques, 1900-1950.

acción, que determinará independientemente de toda agrupación exterior, política o religiosa».

Los cambios son sintomáticos: en lugar de «paz social» y «principios de justicia y caridad», se hablará en adelante de «ideal de paz», «espíritu de fraternidad», «exigencias de justicia»; la «organización profesional» pasa a ser la «organización democrática de la vida profesional y económica». La renuncia a la «lucha de clases», pasa a ser un repudio «del sistemático desarrollo de los antagonismos de clases», etcétera. Se vacía el contexto «confesional», y establecen una abertura para todos los trabajadores.

El balance de este Congreso de 1947 resulta netamente positivo. A base de un diálogo más o menos tenso, se consigue un verdadero equilibrio de las dos ideologías. A partir de esta fecha no cesa de acreditarse la CFTC a los ojos de los otros sindicatos y de todos los obreros en general. La desmembración de Force Ouvrière (F.O.) de la C.G.T., debilita la unidad sindical (1947), la tendencia comunista de la C.G.T. desanima a los trabajadores en su voluntad de encontrar una central verdaderamente democrática y apolítica. La CFTC viene a llenar este vacío. En este período de la post-guerra sus filas crecen sin cesar. Esa euforia es la consecuente resonancia extrínseca del equilibrio de las presiones ideológicas en el seno de la CFTC.

Punto clave de la historia: En adelante ese equilibrio irá lentamente desapareciendo, para dar paso a una lucha sorda de fuerza desigual. Se truecan los papeles. Los que hasta entonces habían sido minoría pasan a mayoría en los sucesivos congresos federales. Desde este momento, la «tendencia mayoritaria» llevará a la CFTC por los caminos de una completa laicización.

Ante la imposibilidad de seguir los azares de la historia en todos sus pormenores, pues sobrepasa los límites de este trabajo, vamos a resumir por separado los principales argumentos «motores» de las dos ideologías en pugna.

El punto de discusión se centra en la conveniencia o no de la referencia cristiana, y de la fundamentación en los principios de moral social cristiana de los estatutos sindicales.

#### PUNTOS DE VISTA DE LA «MINORÍA»

La minoría defiende la permanencia de la referencia «cristiana» en la sigla, y la fundamentación doctrinal cristiana. Sus razones más importantes:

1.—La referencia actual permite exigir una mayor generosidad a los militantes.

2.—Da una garantía a los trabajadores, aun a los no creyentes, de una línea de conducta insobornable: «Hay cosas que vosotros los cris-

tianos no haréis nunca»... Es un reconocimiento del valor moral de los principios y de la honradez de los que los profesan.

3.—Los trabajadores no pueden trabajar positivamente en favor de sus compañeros y de forma que capten a todo el hombre, si no es encuadrados en instituciones cristianas o de inspiración cristiana. Se necesitan ideas claves, orientadoras: al fin y al cabo los trabajadores se ven más comprometidos a una acción de conjunto, y pueden presionar desde dentro de las mismas estructuras hacia una evolución purificadora. La CFTC ha demostrado que eso es posible. Se impone, pues, la existencia de organizaciones temporales específicamente cristianas.

4.—Ante la impotencia de otras ideologías para instaurar una verdadera democracia, sólo la referencia clara a la doctrina social de la Iglesia se ha demostrado eficaz en el terreno sindical, en la abertura a todas las ideologías personales sin discriminación alguna coactiva.

5.—Cumple la CFTC una exigencia de la sociedad actual: la creación de cuerpos intermedios entre el Estado y el individuo.

6.—Sólo los principios de justicia y caridad poseen la fuerza reivindicativa suficiente para conseguir el ambicioso plan sindical: planificación democrática real, asignación verdadera del papel del Estado en la orientación general de la economía, condenación explícita de todo corrimiento hacia una tecnocracia estática y todopoderosa.

7.—Si cambiar la referencia cristiana no es algo substancial, como pretenden algunos de la opinión contraria, ¿por qué tanto interés en el cambio? De hecho nadie puede negar que sea una traición a la referencia que ha llevado tan alto en Francia a la CFTC.

Si, por el contrario, hay un cambio substancial, ello supone una ruptura de contrato, previamente establecido entre la Organización y sus miembros en el momento de la adhesión. En una palabra: quien se ha equivocado que se marche...

#### PUNTOS DE VISTA DE LA «MAYORÍA»

Al favorecer la «evolución», «se trata —dice Descamps— de precisar de una manera distinta a la referencia confesional, las razones, motivos y fines de nuestro compromiso sindical, sin por esto renegar de alguno de los principios fundamentales». Tales son:

1.—Una necesidad de distinguir lo espiritual de lo temporal. Lo que realmente es temporal, que aparezca como tal. Lo espiritual mezclado con lo temporal no puede sino perjudicarse a sí y a lo temporal. «La experiencia muestra —dicen— que ligar un mensaje espiritual a una acción temporal es peligroso; ello siempre ha resultado en detrimento de lo espiritual, y desvirtuación de su irradiación». Para ello piden el

voto de que cese «en nuestro país esta dolorosa confusión de lo espiritual con lo temporal».

2.—Evolución de las mentalidades. Los jóvenes militan hoy en la CFTC por razones muy distintas de los de «antaoño». El móvil hoy es el descubrimiento de los grandes problemas políticos, económicos y sociales. Quizás sea una consecuencia de la guerra de Argelia. Pero sí, es evidente que no hay punto de contacto entre éstos y el ideario del «sindicalismo cristiano» de los comienzos, ni de sus pioneros.

3.—Necesaria autonomía del movimiento sindical. Es imposible admitir la adhesión a una doctrina definida fuera del movimiento sindical. Hoy los cristianos deben luchar codo a codo con un mismo ideal humano que los no cristianos, por un sindicalismo sin etiquetas prestadas del exterior. Aducen el ejemplo de los anglosajones: ninguna confesionalidad definida o exclusiva, todas admitidas, sin prejuicios en pro o en contra de las referencias políticas o religiosas. Y aun algunos se refieren al ejemplo italiano o alemán: después que los fascismos barren la vida sindical de los cristianos (1925-1933) unos y otros deciden construir un sindicalismo libre, agregado a la CISL, a fin de obtener los fines específicos del movimiento sin trabas de carácter doctrinal o religioso. Argumentan así: «Fines diferentes piden denominación y métodos diferentes. El sindicato tiene sus medios específicos, y la Iglesia los suyos. No deben interferirse».

4.—La fórmula es equívoca. Algunos dicen: Hay muchas maneras de fundarse en la doctrina social de la Iglesia. Muchas veces otras organizaciones inspiradas en esta misma doctrina traducen de una manera muy distinta, y aun contraria a la CFTC, sus actuaciones. Otros (Congreso Federal 1963) han evocado la encíclica «Pacem in Terris», de Juan XXIII, como símbolo de la búsqueda de un lenguaje que pudiera ser entendido por todos los hombres de buena voluntad. Hay que sacar a católicos y cristianos del «ghetto» en que están encerrados...

5.—Es una exigencia histórica. Todas las instituciones evolucionan en un mismo sentido. A. Lachieze-Rey, en su artículo «Reflexiones sobre los valores del sindicalismo» (Cashiers Reconstruction, enero, 1964) nota que más que hablar de una «desconfesionalización», término negativo, hay que hablar de «laicización» (tampoco ha perdido aún su carga negativa en muchos sectores), que expresa cómo los hombres deben dirigir su propia acción temporal, tomando sus responsabilidades según su conciencia natural. Habla de tres etapas históricas en esta toma de conciencia:

1.<sup>a</sup> Confusionismo y superposición de lo espiritual y temporal: las instituciones públicas y el Estado se llaman «católicos». Frecuentes incursiones en terreno ajeno. Se ha llamado a esta etapa «régimen de cristiandad».

2.<sup>a</sup> Distinción del bien común temporal y de la fe religiosa. Se subraya con claridad la libertad del acto de fe. La religión no es algo que se impone por la fuerza. El Estado ya no es competente en este terreno, es laico. Sin embargo, si los cristianos reconocen la laicidad del Estado, todavía sienten la necesidad de agruparse, no sólo en el plano espiritual, sino en el temporal; y eso como cristianos... Por eso se habla de «partido político cristiano», sindicalismo cristiano, democracia cristiana, etc.

3.<sup>a</sup> Laicización de todas las instituciones. El punto de partida se halla dentro del cristianismo, pero el descubrimiento de puntos comunes de pensamiento y acción entre creyentes y no creyentes lleva a una mutua acomodación. Establecer diálogo con vocabulario inteligible para todos. «Para el cristiano supondrá una profundización en la fe —dice Lachieze-Rey<sup>3</sup>—, el descubrimiento de la verdadera libertad espiritual exigida por el acto de fe, que lleva consigo un nuevo descubrimiento de la autonomía de la criatura, a quien se ha dado una nueva conciencia y una razón como guías en el campo de la moral y de lo temporal».

Por eso E. Descamps en su «Rapport d'Activité» ante el XXXII Congreso Confederal (1963) puede decir: «Nosotros no somos misioneros de un orden social cristiano francés o europeo. Somos del siglo XX y no de la Edad Media... Nuestro compromiso sindical tiene su motivación radical en nuestra pertenencia a la clase trabajadora»...

#### UN JUICIO SUMARIO DE LAS POSICIONES

En el terreno práctico el grupo minoritario tiene por ahora en Francia pocas probabilidades de éxito. Es cuestión de ambiente. La evolución, un poco porque es «evolución», no importa en qué línea sea, tiene a su favor un fuerte contingente de jóvenes. Se teme al fantasma del inmovilismo, y con razón. Sin embargo, ¿puede llamarse inmovilismo el aceptar y mantener unos principios que han llevado a la CFTC a una situación de privilegio entre los demás sindicatos nacionales? ¿Es justo decir que el éxito sindical es «a pesar de los principios cristianos» y por razones marginales a los mismos? La Historia ha demostrado rotundamente que dichos principios han sido la mejor garantía de abertura a los problemas actuales, de genuina acción sindical, de tolerancia y respeto a la conciencia individual.

Creemos, pues, que la posición de la minoría entraña una porción mayor de verdad, una visión más profunda de lo que el hombre necesita. No deja de haber, sin embargo, en la motivación de la «minoría»

<sup>3</sup> Réflexions sur les valeurs du syndicalisme, *Cahiers Reconstruction*, enero 1964.

un cierto resabio de temor ante la autonomía del hombre, y una vaga nostalgia de lo pasado. No es raro que una verdad así vestida provoque una antipatía más o menos irracional...

La tendencia mayoritaria apoya su argumentación en el confusio-nismo espiritual-temporal. Nos parece francamente una ingenuidad proponer la «evolución» porque el sindicalismo no debe «recibir órdenes de fuera». Conocida es la actividad de la CFTC, y sus decisiones. Nadie puede decir que la Iglesia haya intervenido para dictar su línea de conducta.

Muchos han querido decir que el cambio no tiene importancia: «Una simple referencia no cambia la dirección de una institución. A esta afirmación debemos poner un total y categórico mentís. La referencia explícita a la moral social cristiana cambia diametralmente la dimensión de la declaración de principios en los estatutos. Si ésta permanece, todo el contenido recibe un inmenso caudal de luz. Si ésta se suprime, la divergencia de interpretación de ciertas fórmulas expone a luchas y desviaciones hacia caminos diametralmente opuestos.

Si se suprime la mención cristiana desaparece la opción fundamental. La moral social cristiana se basa en la aplicación del Evangelio cuyo contenido puede resumirse en la fórmula clave «Amaos los unos a los otros». Tal es la preocupación de la «Mater et Magistra»: «Obreros y empresario deben regular sus relaciones inspirándose en los principios de la solidaridad humana y de la fraternidad cristiana, puesto que tanto la concurrencia en el sentido del liberalismo económico, como la lucha de clases en el sentido marxista van contra la naturaleza y se oponen a la concepción cristiana de la vida. He aquí los principios fundamentales sobre los cuales reposa el orden económico y social sano».

Paulo VI, más recientemente, en una alocución del 18 de abril de 1964, ante la Delegación de Sindicatos CISI, de Milán, dice así: «Más allá de la distinción de patronos y obreros, que los hombres sepan ver y reconocer esta unidad más alta que liga a todos los que colaboran a la producción»...

Si esta voluntad de unir, expresada en la doctrina del Evangelio y de los Papas, estuvo suficientemente reflejada en los estatutos de fundación y en los de 1948, el nuevo proyecto no muestra signo alguno de esta voluntad, como veremos.

#### CONGRESO CONFEDERAL: NOV. 1964

Los hechos han desbordado los razonamientos. Toda una sicología ambiental rodeará el acontecimiento. Al evocarlo, la nación entera participa de sus azares. Nunca un congreso confederal suscitó tanto interés en la prensa. Jamás había habido problema por insuficiencia de local...

La expectación fue enorme. Se trataba de zanjar definitivamente un problema, latente durante muchos años, hoy duramente planteado.

Frente a frente las dos tendencias. La «minoría», integrada principalmente por el sector minero, y encabezada por Sauty, Tessier y Bornard, todos beneméritos de la CFTC, mantiene su línea doctrinal muy definida con un espíritu insobornable: ¡La CFTC será CFTC porque es algo especial a su vida!

La tendencia mayoritaria, movida principalmente por el fuerte impulso ideológico del «Sindicato General de Educación Nacional» (SGEN) de los universitarios, tiene por intérprete a E. Descamps: evolución hacia un sindicato humanista. Son los forjadores de la «nueva» Confederación Francesa Democrática del Trabajo, CFDT.

Al abrirse el congreso, Jasques Tessier declara que no es posible hacer doble juego, y menos «coquetear con el comunismo». Objeta que el proyecto de estatutos presentado habla solamente de derechos y olvida los deberes, lamenta la imprecisión de vocabulario y afirma categóricamente que el abandono de la referencia es una traición a una doctrina que ha hecho de la CFTC el sindicalismo más democrático de Francia. Protesta, además, contra lo que él llama una campaña muy bien preparada, en la que no sólo ha participado la A.C. especializada, sino también el aliento de no pocos eclesiásticos y publicaciones de tipo religioso.

Sin duda, Tessier quiere referirse a «Temoignage Chrétien». Así define este semanario su posición: «La CFTC ha tenido el mérito de reintegrar los trabajadores cristianos en el movimiento obrero. La CFDT al ampliar la base del reclutamiento va a unir en una misma acción y en unas reflexiones comunes a hombres venidos de todos los humanismos para construir el socialismo democrático. Frente al neo-capitalismo que triunfa entre nosotros, frente al mito del totalitarismo que se presenta como una esperanza, el socialismo es la vía del progreso y del porvenir».

Por su parte, la intervención de Eugene Descamps causa sensación en la sala. Muy bien preparado el discurso, su fuerza oratoria influirá en alto grado en la solución definitiva. Poco antes de la votación, hace llamamientos sin cesar a la unidad, especialmente cuando se da a conocer la resolución de la minoría de hacer una confederación CFTC. «No tenéis derecho a separaros —dirá—, estáis condenados a vivir dentro del conjunto de la CFDT, como dentro de la CFTC, si lo decide la «mayoría».

La primera sesión acaba con la protesta de algunos oradores: reprochan no haberse observado suficientemente la lealtad democrática en todos los procedimientos, y eso tanto en el número de invitaciones al Congreso, según las tendencias personales, como en el método de información, empleado por el Estado Mayor; la comisión de estudios tampoco ha sido imparcial en el planteamiento de la evolución...

Sábado, 7 de noviembre: Votación definitiva. Con un 70 por 100 de votos contra 30 por 100 de la «minoría», se proclama automáticamente: 1.º, laicización de los estatutos; 2.º, el nacimiento de la CFDT; 3.º, la escisión de la minoría para seguir la CFTC. Tres cambios cuyas repercusiones estamos todavía lejos de medir en toda su magnitud. Descamps afirma que el Congreso está plenamente consciente del paso que ha dado. Es la voluntad autónoma de los trabajadores. El porcentaje de votos supera los dos tercios que exigiera el Congreso de 1963 para poder efectuar un cambio de estatutos.

### *Significación histórica del Congreso*

¿Cómo enjuiciar la evolución CFTC-CFDT? ¿Ha sido feliz y oportuno el cambio de estatutos? Para responder nos son indispensables los elementos tiempo y perspectiva. Pero sí, podemos adelantar algún elemento de juicio, que permita valorar la importancia de este Congreso Federal. Notas características del mismo han sido una lealtad insobornable en las dos tendencias, un diálogo intenso y sincero en su línea, aún contando con los percances inevitables. La calidad de las intervenciones ha sorprendido a todos. Ha habido, sin duda, una mayor clarificación de ideas en el plano teológico y eclesial, una purificación de muchas ambigüedades, generalizaciones o simplificaciones, siempre fáciles cuando se discute sobre el tipo «óptimo» de presencia de los católicos en los planos sindical, político o social<sup>4</sup>.

Enjuiciar los resultados del Congreso es ya otra cosa. Si hasta ahora las dos tendencias habían sido factores positivos de enriquecimiento mutuo y fermento de una verdadera democracia, ¿qué significado positivo puede tener una evolución, especialmente si arrastra consigo una ruptura? Si consideramos el fenómeno histórico CFTC en su conjunto, el aliento vital viene determinado por la síntesis de las dos ideologías en diálogo. La minoría, al aportar los principios absolutos de la doctrina social de la Iglesia, representa la función «alma» del ser sindical, mientras que la mayoría, con su apertura, reúne la masa sedienta de cohesión, cumple su función de «cuerpo». Si nuestra crítica de los comienzos históricos demostró quizás una excesiva preponderancia de la «función alma», ¿no podemos pensar que el Congreso Federal ha determinado también un desequilibrio de fuerzas, al descartar ante el mundo el «factor alma» que de alguna manera le dio el ser? Un programa sólo tiene consistencia si se basa en unos principios.

La nueva CFDT es, sin duda, expresión y reflejo de la voluntad democrática. Cabe, sin embargo, preguntarse qué fuerzas han actuado para llegar a un tal resultado. ¿Tiene la tendencia mayoritaria un pen-

<sup>4</sup> Cfr. P. Heckel, *Cahiers d'Action Religieuse et Sociale*, núm. 398.

samiento ideológico maduro? La corriente laicizante de la CFTC viene representada por SGEN, Sindicato Universitario, ya mencionado. Repetidos «manifiestos» en «Syndicalisme Universitaire» han pedido la desconfesionalización: «dejar al individuo actuar según sus convicciones personales en el seno del sindicato», «no recibir órdenes de fuera» (los principios de la Doctrina Soc. de la Iglesia). Afirman que «si nos hemos ligado a la CFDT ha sido «a pesar» de su antigua denominación, y con el compromiso serio de luchar hasta suprimirlo, como única garantía de autonomía en la acción sindical»<sup>5</sup>.

Parecida influencia ha ejercido el ramo sindical de Industrias Químicas: sus razones ante el Congreso para pedir la laicización son de este tipo: «no obedecemos a una autoridad extra-sindical», hay que obtener un respeto «de la incredulidad como de las creencias». Para ellos resulta evidente que la referencia cristiana no es garantía suficiente de este respeto...

Si comparamos esta fuerza sociológica arrolladora, a la de los motivos esgrimidos, notaremos sin duda un contraste. He aquí algunos: Se pide la laicización:

1.º Para obtener una mayor adhesión interna. Pero quizá eso sea ignorar sistemáticamente al interlocutor por su condición de «persona no grata». Matando ideologías pierde fuerza el diálogo; sólo se obtiene un consentimiento irresponsable de la masa. Aumenta desmesuradamente el poder de los cuadros y se diluye peligrosamente el espíritu democrático.

2.º Para lograr la suspirada unidad sindical en el plano nacional. Agrupar los sindicatos no confederados. En este punto han tenido éxito completo: la CFDT ha aumentado considerablemente sus filas en estos meses de post-congreso. Podemos preguntarnos, sin embargo, si no ha sido también eso favorecer el juego a la CGT. Sabido es cómo esta confederación, de tinte marxista, ha explotado a su favor la voluntad de unidad sindical en el plano nacional. Una especie de mito, alimentado por *slogans*, ha hecho de la unidad el ideal único del sindicalismo francés. Pero se olvida fácilmente que la verdadera unidad es una perpetua creación, y está basada en el respeto sincero de las diferencias reales, estén situadas en un mismo o en diferentes organismos. Lo contrario es un camuflaje poco honrado y siempre perjudicial.

3.º Formar un frente único «socialista democrático» contra toda forma de capitalismo. «Capitalismo» y «socialismo», términos ambiguos que el tiempo y la reflexión deberán dilucidar. «Socialismo democrático» en boca de la minoría tiene un sentido basado en la «Mater

<sup>5</sup> Cfr. *Cahiers Reconstruction*, oct. 1964, pág. 70.

et Magistra», aceptable para todos los cristianos. En boca de no pocos de la «mayoría» tiene un marcado tono marxista.

Cuando se habla de capitalismo, juegan reflejos psicológicos, más que motivos reales. Con la palabra «capitalismo hay el riesgo de encerrar mecanismos y funciones que aparecerán necesariamente en cualquier sistema económico»<sup>6</sup>.

#### PERSPECTIVAS ANTE EL NUEVO PLANTEAMIENTO CFDT

La prensa hace tiempo que ha enmudecido. Sin embargo, flota en el ambiente una expectación creciente. Consumada la escisión, viene el recuento de filas. La nueva orientación CFDT no tardará en manifestarse; deberá encarar los problemas que el último Congreso Federal dejó planteados al separarse la «minoría» y pretenderse continuadora de la CFTC: posesión jurídica de la sigla, sede de la Central y repartición del fondo económico, agregación a la CISC, etc.

1.º Posesión jurídica de la sigla CFTC: Descamps y la mayoría se reservan la «exclusiva», y todo uso de la misma resulta un abuso, pues la «evolución» no implica cambio de estructura sindical. La minoría se dice la genuina seguidora del espíritu y emblema de la CFTC; por tanto, puede seguir ostentando la sigla que autentifica la fidelidad a los principios cristianos. Todos están de acuerdo que se debe cortar rápidamente el confusionismo reinante.

2.º Provisionalmente la «minoría» usa algunos «bureaus» de la Central CFDT (Rue Montholon, París), pero ya han adquirido un inmueble para poder seguir las actividades sindicales con independencia. La cuestión económica ya surgió en los días del Congreso. No es de esperar se llegue a un pleito; ante hechos consumados, la posición obvia es la división proporcional a los votos obtenidos, del fondo económico.

3.º La agregación a la CISC. Por el momento no hay cambio, aunque no se ha descartado una posible agregación a la CISL. De todas formas fue invitado oficialmente al Congreso el Secretario General de la CISC, señor A. Vanistendael, quien, personalmente contrario a la «evolución», como es natural, intentó hacer ver las posibles repercusiones internacionales.

Efectivamente, aunque no faltaron telegramas de felicitación al Congreso Sindical, de parte de algunos sindicatos latinoamericanos de la CLASC, no hay duda que habrá repercusiones desfavorables en Amé-

---

<sup>6</sup> Cfr. Heckel, *l. ci.*

rica Latina. La CLASC está consciente de que debe su expansión y fuerza de reivindicación sindical precisamente a los principios y a la doctrina social de la Iglesia. Si es verdad que hay también un sector laicista en la CLASC, no lo es menos que para ellos hoy la CFDT ha dado la pauta y les señala el camino...

#### CONCLUSIÓN

Un proceso en cadena ha determinado un aumento considerable de la base CFDT. La «Minoría CFTC» siente la angustia del aislamiento y de las deserciones. Las presiones de fuera la estrangulan, y ha venido a ser en poco tiempo un simple signo de terquedad ideológica. Hoy como siempre, principios y nombre de cristianos son signos de contradicción.

En cuanto a la nueva CFDT, después del acto de «cirugía estética», podemos preguntarnos, ¿seguirá fiel a su vocación? ¿Permanecerá firme en el ideal que de ella se habían forjado no sólo los cristianos, que con su acción la engrandecieron, sino los no creyentes que en ella habían cifrado su esperanza? Si ya no nos es dado hablar de «oportunidad», pues es un hecho consumado, podemos al menos abrigar la confianza de que la «evolución» no será una traición. Si hoy la CFDT está en manos expertas, y dirigida por líderes de formación humana y cristiana a toda prueba, su paso es seguro. Mas es hacia el futuro donde se abre el interrogante...